



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO EL ARRAYÁN DE CASABLANCA RBD 14514

Descripción del Plan:

En el siguiente documento institucional se establece el Plan de Formación Ciudadana de nuestro establecimiento educacional, que tiene como objetivo fundamental que el colegio diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes y la comunidad, participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos que trasciendan una mirada individual y se centren en una colectiva que tenga como propósito la búsqueda del bien común.

Es decir, en términos concretos generar la articulación de sus sellos educativos y vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; con un fundamento de la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos como estudiantes son de este espacio y de la vida en comunidad.

I. FUNDAMENTACIÓN

La ley N° 20.911 dispone que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles educativos que impartan Educación Preescolar, básica y/o media, un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales para brindar a los estudiantes la preparación necesaria en este ámbito. El Plan es un instrumento de planificación (con objetivos, acciones, plazos y responsables) que permitirá a las comunidades educativas hacer visible las acciones relativas al desarrollo de la ciudadanía.

El Ministerio de Educación propone que este Plan se articule con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), visualizando nuevas prácticas que promuevan el desarrollo ciudadano. La formulación del Plan se plantea como el resultado de un proceso reflexivo vinculado a la educación sobre instituciones y el Estado; la construcción de la identidad local o nacional y global; la valoración del patrimonio, la inclusión, la diversidad y la multiculturalidad; la defensa de los derechos humanos y la memoria; la participación en el espacio público; la probidad y la transparencia. (Mineduc, 2016)

Asimismo, de acuerdo a la orientación de nuestro colegio, que se constituye como institución escolar con una mirada de formación integral y con la búsqueda del desarrollo de los proyectos de vida de nuestros estudiantes , cuyos fundamentos se encuentran expresados en la misión, visión y principios institucionales, enmarcados en nuestro Proyecto Educativo Institucional y sus sellos educativos que son APRENDIZAJE DE EXCELENCIA, APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL Y VALÓRICO, DEPORTE Y VIDA SALUDABLE y DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL , el Plan de Formación Ciudadana se presenta como una gran oportunidad para desarrollar un enfoque en el respeto a todo ser humano como parte importante de nuestra sociedad y, por ello, con todas las facultades para que construya libremente su propio destino sustentado en la vivencias y basado en acciones de empatía, colaboración, comunicación efectiva, autoconfianza, autogestión y los valores de respeto ,perseverancia ,honestidad , responsabilidad , autodisciplina y/o autorregulación.

II. IDEARIO INSTITUCIONAL EN DONDE SE SUSTENTA EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

VISIÓN

“El Colegio El Arrayán es una comunidad educativa que trabaja a fin de establecerse como una institución con identidad propia, que reconoce al estudiante como centro fundamental del quehacer pedagógico, desarrollando sus talentos, habilidades y valores, con el objetivo de que conviva y aporte a la sociedad actual, propiciando la superación personal y el aprendizaje de excelencia”

MISIÓN

“El Arrayán es un colegio con una educación de excelencia, sustentada en un sistema de formación integral en lo valórico, emocional, académico y social. Forma y educa niños y jóvenes responsables de sí mismos, de su entorno, críticos, creativos y con un Proyecto de Vida”.

SELLOS EDUCATIVOS

APRENDIZAJE DE EXCELENCIA

Estudiantes autónomos, capaces de transferir sus aprendizajes a diferentes contextos, tomar decisiones y adaptarse al mundo cambiante, a través de: Pensamiento Crítico Creatividad Comunicación Alfabetización digital Resolución problemas Metacognición Demostrando altas expectativas en su quehacer y potenciando al máximo sus características e intereses personales.

**Excelencia: Proceso de mejora continua, ya que el ser humano es perfectible, siempre se puede mejorar. Conocimientos y habilidades superiores, dignas de aprecio y estima.

APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL Y VALÓRICO

Estudiante que desarrolla sus habilidades socioemocionales, actitudinales y valóricas, capaz de convivir en comunidad como ciudadano activo: responsable en su entorno familiar, educativo y social, lo que permite orientar y construir su proyecto de vida. Actitudes: EMPATÍA COLABORACIÓN COMUNICACIÓN EFECTIVA AUTOCONFIANZA AUTOGESTIÓN Valores RESPETO PERSEVERANCIA HONESTIDAD RESPONSABILIDAD AUTODISCIPLINA O AUTORREGULACIÓN

*Mentalidad de crecimiento. * Biopsicosocial.

DEPORTE Y VIDA SALUDABLE

Estudiante que adquiere comportamientos y actitudes relacionados con un estilo de vida saludable, desarrollando hábitos cotidianos que incorporan la práctica sistemática de actividad física y deportiva, alimentación y el autocuidado, considerados como elementos vitales para el bienestar físico, psicológico, social.

DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL

Estudiante que participan y practican actividades de índole artísticas y culturales que le permiten desarrollar el sentido de identidad, pertenencia y valoración de la comunidad en la que se encuentran insertos comprometidos con el mundo que lo rodea.

III. CONTEXTO DE IMPLEMENTACIÓN PFC

Desde el desarrollo inherente de la dinámica escolar y sus diversas interacciones consideramos al sistema educativo como el primer espacio que constituye la socialización fuera del hogar. En la escuela las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela se concibe como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.” (Mineduc 2015)

En este Plan de Formación Ciudadana se considera la coherencia y articulación de los objetivos institucionales y con los sellos del establecimiento considerados en el PEI y las acciones del PME, que nos permiten la construcción de nuestra visión estratégica que se establece entre los sellos institucionales y las dimensiones de desarrollo del PFC:

SELLO	DEFINICIÓN
<p>APRENDIZAJE DE EXCELENCIA</p> <p>Estudiantes autónomos, capaces de transferir sus aprendizajes a diferentes contextos, tomar decisiones y adaptarse al mundo cambiante, a través de: Pensamiento Crítico Creatividad Comunicación Alfabetización digital Resolución problemas Metacognición Demostrando altas expectativas en su quehacer y potenciando al máximo sus características e intereses personales.</p>	<p>El significado está en preparar y apoyar de manera constante en toda su trayectoria escolar a nuestros estudiantes, para que logren el desarrollo pleno de sus potencialidades cognitivas, en un marco de aprendizaje de excelencia, manteniendo siempre una actitud proactiva frente al estudio.</p> <p>Nuestra institución entiende la excelencia como parte de un proceso de mejora continua, ya que el ser humano es perfectible, siempre se puede mejorar. Conocimientos y habilidades superiores, dignas de aprecio y estima.</p>
<p>APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL Y VALÓRICO</p> <p>Estudiante que desarrolla sus habilidades socioemocionales, actitudinales y valóricas, capaz de convivir en comunidad como ciudadano activo: responsable en su entorno familiar, educativo y social, lo que permite orientar y construir su proyecto de vida.</p>	<p>El significado está en otorgar las herramientas de base para entablar relaciones sociales eficientes, potenciar el autoconocimiento, formar actitudes para la vida y transmitir con hechos la importancia de que cada persona tiene un rol activo dentro de la sociedad. En ese sentido sus proyectos de vida se entienden con relación con otros y responsables de la construcción en comunidad.</p>
<p>DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL</p> <p>Estudiante que participan y practican actividades de índole artísticas y culturales que le permiten desarrollar el sentido de identidad, pertenencia y valoración de la comunidad en la que se encuentran insertos comprometidos con el mundo que lo rodea.</p>	<p>El significado está en dar una valoración a la construcción en comunidad, considerando en ello como constructores de esos espacios sus vivencias, su historia y su relación con una mirada que trasciende lo educativo y busca otras expresiones culturales y artísticas.</p>

IV. DEFINICIONES DEL PFC

Desde el establecimiento del Ministerio de Educación, concebiremos en nuestro contexto la formación ciudadana como: *“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos.”* SE espera que el Plan de formación ciudadana debiera permear en la escuela más allá de una asignatura específica e incorporar conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica a lo largo de toda la trayectoria escolar. (La escuela que queremos, MINEDUC, 2015).

Nuestro plan de formación ciudadana, forma en sus estudiantes la identificación con los valores propios institucionales, como base fundamental del buen orden social. Asimismo, dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño y su relación con los otros (Principios Educativos de nuestro PEI), desarrollando en todas las acciones pedagógicas y espirituales de la institución las medidas tendientes a que nuestros estudiantes logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo espiritual y valórico.

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana son los siguientes:

CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA:

Se entiende por ciudadanía la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de la diversidad dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos.

DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DEL NIÑO:

Se define como DDHH a un conjunto de principios y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. “Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia.

CIUDADANÍA SUSTENTABLE:

Es la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso. La naturaleza, creada por Dios para la humanidad, representa también un componente fundamental de nuestra espiritualidad, ya que todos los seres vivos desarrollan una relación de hermandad con nosotros.

PARTICIPACIÓN JUVENIL:

Se comprende que los jóvenes son agentes activos del cambio social, deben ser personas que, con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en las enseñanzas de Jesucristo. Nuestro colegio busca la formación de futuros líderes que, inmersos en el carisma espiritual, sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.

V. OBJETIVOS DEL PLAN.

OBJETIVO GENERAL

Formar en el colegio el Arrayán ciudadanos con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el establecimiento educacional.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

VI. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA (PFC) y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO(PME)

El PFC está diseñado desde una mirada de asegurar la coherencia y complemento de las líneas de formación declaradas en el PEI y con la propuesta de mejora señalada en el PME para nuestro ciclo de mejoramiento continuo, estableciendo en su horizonte la mejora en los procesos y los resultados educativos de nuestro establecimiento educacional.

Estableceremos que el diseño e implementación del plan de manera adecuada y pertinente nos permitirá promover un trabajo colaborativo, que trasciendan las acciones del PFC y lo situé en una expresión de mejora continua.

Esperamos el establecimiento de la relación sinérgica de los distintos elementos del PFC con las prioridades centrales expresadas en PME y nuestros sellos educativos como proceso sistemático de mejora de los resultados en la comunidad educativa.

FASE ESTRATEGICA PME CON INSTRUMENTO DE GESTIÓN PFC

SELLO(S)	PFC	ASPECTOS POR MEJORAR
APRENDIZAJE DE EXCELENCIA Estudiantes autónomos, capaces de transferir sus aprendizajes a diferentes contextos, tomar decisiones y adaptarse al mundo cambiante, a través de: Pensamiento Crítico Creatividad Comunicación Alfabetización digital Resolución problemas Metacognición Demostrando altas expectativas en su quehacer y potenciando al máximo sus características e intereses personales. **Excelencia: Proceso de mejora continua, ya que el ser humano es perfectible, siempre se puede mejorar. Conocimientos y habilidades superiores, dignas de aprecio y estima.	El colegio genera acciones acordes a la relevancia de los aspectos propios de la cultura escolar interna, relacionados con la construcción transversal de la formación ciudadana de los estudiantes, por ejemplo, por medio de la presencia de delegados de curso, centro de alumnos, foros, debates, etc. Sin embargo, no están inmersas dentro de un plan de Formación ciudadana explícito. Por lo anterior, se encuentra en proceso de actualización, según lineamientos del Mineduc.	Es necesario fomentar en los estudiantes: El ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Énfasis a la promoción del conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional. La formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

VINCULACIÓN PFC CON ESTRATEGIAS PME

DIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA DEL PERIODO
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la educación emocional de los actores de la comunidad educativa como un elemento inherente al proceso educativo promoviendo la construcción de ambientes y prácticas de prevención, protección y cuidado, a través de procesos colaborativos de reflexión, diseño e implementación, para el desarrollo integral, bienestar personal y social.	Programar y desarrollar actividades para la comunidad educativa, que permitan el desarrollo de la visión institucional con la finalidad de fortalecer la comunicación y el desarrollo de las diversas propuestas institucionales entre los diferentes estamentos del establecimiento educacional; profesores, asistentes, profesores jefes, estudiantes, apoderados, directivos, consejo escolar, paradoscentes, apoderados y administrativos.
GESTIÓN DE RECURSOS	Proveer los recursos humanos y financieros a todos los estamentos para asegurar el adecuado funcionamiento institucional con un sello puesto en la calidad, estableciendo mecanismos de control, seguimiento, transparencia y evaluación de todos los recursos percibidos por el establecimiento.	Distribuir los recursos económicos (subvenciones) con que cuenta el establecimiento, asegurando el trabajo escolar de los distintos estamentos para abordar las actuales y futuras necesidades de la institución. Contemplando la necesidad de Contratar y ajustar asignaciones del personal necesario para mejorar las capacidades técnico-pedagógicas, artísticas y deportivas del establecimiento, considerando incrementos, aumentos de hora e incentivos de desempeño.

ACCIONES VINCULAS DEL PME CON LINEAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PFC

ACCIÓN	DIMENSIÓN	Dimensiones del PFC
CAPACITACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollar Habilidades y competencias Ciudadanas en la comunidad Educativa.
PROGRAMA PEDAGÓGICO TECNOLÓGICO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar acciones que promuevan aprendizajes en los estudiantes con una formación ciudadana y comunitaria.
TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Diversificación de líneas de desarrollo integral de los estudiantes en materia ciudadana.
JORNADAS DE LIDERAZGO PARA TODOS LOS ESTAMENTOS	LIDERAZGO	Fomentar el desarrollo de Liderazgos con una dimensión de desarrollo ciudadano.
PLAN DE LIDERAZGO EDUCATIVO	LIDERAZGO	Fomentar el desarrollo de Liderazgos con una dimensión de desarrollo ciudadano.
HITOS CULTURALES INSTITUCIONALES	CONVIVENCIA ESCOLAR	Reconocer y valorar efemérides, instancias y acciones de desarrollo de una vida ciudadana.

ORGANIZACIÓN DEL PFC

TABLA 1

Tiempo de duración del plan	2 años
Organización del equipo o comisión a cargo	Manuel González Aranda (Director Académico)
Guía de las reuniones	Las reuniones se harán en 1 oportunidad al semestre como mínimo con las encargadas y los docentes que son parte de las acciones descritas en el Plan.
Forma de tomar las decisiones	Las reuniones serán para construir las acciones y trayectoria del Plan. Luego, por medio de las personas encargadas, se revisarán en el Equipo de Gestión para su aprobación final.

Desarrollo de un levantamiento de las necesidades de los alumnos u otros estamentos.

Tabla 2

Etapa	Detectar necesidades y definir objetivos
Subetapa	<p>Necesidad detectada, acá se describe en detalle</p> <p>Es necesario que el colegio se desarrolle como un espacio que incorpore a niños y jóvenes al espacio público, otorgándole herramientas de base que les permitan conocer principios claves en su formación como ciudadanos activos. Actualmente, como institución existen solo actividades aisladas, sin líneas transversales de acciones que desarrollen los objetivos institucionalizados para toda la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el colegio como espacio de reflexión crítica del contexto que vivimos, siendo poseedores de opinión y construcción de procesos colectivos de mejora. ✓ Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que debe instalar habilidades ciudadanas que se desarrollan en una trayectoria formativa. ✓ Es fundamental que los estudiantes tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades por su rol ciudadano. ✓ Establecer un espacio de comunidad que trascienda el EE para vincularse en la comunidad donde viven y donde interactúan con su radio social.
Objetivo	Diseñar un Plan que articule y de una mirada global de lo que es la formación ciudadana en el colegio a fin de potenciar estudiantes reflexivos, críticos y con una mirada social en relación de su comunidad y entorno como espacio de desarrollo humano.

CREACIÓN DEL PLAN

TABLA 3

Etapa	Subetapa	Responsable	Definición del rol
Diseño del Plan	Definir responsable	Manuel González Aranda Director Académico	Responsables de la ejecución, control y evaluación de las actividades del plan de Formación ciudadana

CONTENIDOS QUE DEBE CONTEMPLAR EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA:

Se establece profundizar; las competencias específicas que los docentes, asistentes y alumnos deben desarrollar y que están relacionadas con el PME y con el Currículum implementando, considerando las diversas variaciones que se propician en el modelo educativo y el contexto de Pandemia:

TABLA 4

Diseñar Etapa	Subetapa	Descripción de Contenidos definidos (Principios Curriculares)
Diseño del Formación ciudadana	Selección de contenidos	<p>La formación ciudadana como nuevo eje de la educación nacional, un desafío para toda la comunidad educativa.</p> <p>¿Qué es el Plan de Formación Ciudadana? El desafío de la revisión y uso de los instrumentos de planificación y gestión de las acciones de la institución.</p> <p>Lineamientos de formulación de un Plan de Formación Ciudadana. Participación, compromiso y articulación de toda la comunidad educativa.</p> <p>Institucionalidad política.</p> <p>Convivencia y participación en una sociedad democrática.</p> <p>Problemas actuales de la sociedad, tales como distribución del ingreso, derechos humanos,</p>

		<p>equidad, medioambiente, etc.</p> <p>Marco normativo y mecanismos que permiten la existencia, defensa y promoción de los DDHH.</p> <p>Compromisos de Chile con la Convención de los Derechos del Niño y la Declaración de los Derechos Humanos.</p> <p>Ratificación y promulgación por el Estado de Chile (Decreto 201/2008) de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Fundamentos filosóficos de los DDHH y mecanismos existentes y acciones posibles para fortalecer su promoción y exigibilidad.</p> <p>Principios y valores para una ética social y una sociedad democrática basada en el respeto a los DDHH.</p> <p>Respeto e inclusión de todas las personas, independiente de cualquier condición.</p> <p>Derechos vinculados al espacio (como vivienda, libre circulación, entre otros), en relación con la sustentabilidad medioambiental y los derechos de los pueblos.</p>
--	--	---

LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CIUDADANA SE IMPLEMENTARÁ EN:

TABLA 5		
Diseñar Etapa	Subetapa	Descripción
Diseño del plan de Formación ciudadana	Definición de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de prekínder a 4to medio Colegio El Arrayán y la Comunidad Educativa.

**Tabla 6:
PREKÍNDER – KÍNDER.**

Objetivos	Actividad	Responsable
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Diseñar estrategia de Juego en los cursos que promuevan nuevas instancias de interacción y de promoción de una cultura de hábitos de la convivencia.	Coordinadora Educación Inicial y Director Académico.
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Diseñar expresiones mediante el dibujo de valores que se representen en acciones para socializar y trabajar con los niños y niñas del nivel.	Coordinadora Educación Inicial y Director Académico.

1RO A 6TO BÁSICO.



OBJETIVO	1RO BÁSICO	2DO BÁSICO	3RO BÁSICO	4TO BÁSICO	5TO BÁSICO	6TO BÁSICO.
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	ACCIÓN Reflexionan acerca de Normas para una buena convivencia a partir de la observación de un video el cual comentan.	ACCIÓN Redactar carta donde expliquen las características y el valor de vivir en comunidad. (Vecindad, familia y colegio)	ACCIÓN. Realizan dibujo en donde se represente una mirada de la relevancia de vivir en comunidad. (Vecindad, familia y colegio)	ACCIÓN. Los estudiantes realizan decálogo de normas de convivencia que se pueden generar en sus aulas.	ACCIÓN. Los estudiantes investigan en relación a los derechos y deberes constitucionales, luego con la ayuda del profesor y a nivel de grupo curso se elabora un panel con los principales derechos y deberes ciudadanos.	ACCIÓN. Crean el perfil del estudiante del Arrayán a partir de los derechos y deberes que posee.
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable,	ACCIÓN Entrevista a un trabajador del colegio.	ACCIÓN Entrevista a un trabajador del colegio. Los estudiantes	ACCIÓN Los cursos generan un conversatorio relacionado a desafíos y	ACCIÓN Los cursos generan un conversatorio relacionado a desafíos y	ACCIÓN Se realiza conversatorio sobre el perfil del estudiante,	ACCIÓN Se realiza conversatorio sobre el perfil del estudiante, para ello se

respetuosa, abierta y creativa.	Los estudiantes escogen un trabajador, lo entrevistan en relación al rol y la actividad que realiza dentro de una institución.	escogen un trabajador, lo entrevistan en relación al rol y la actividad que realiza dentro de una institución.	fortalezas de nuestro colegio, luego todos los estudiantes participan en la elaboración de una carta que da cuenta de las conclusiones logradas a partir del conversatorio , el presidente del curso hace entrega de la carta creada a la administración del colegio.	fortalezas de nuestro colegio, luego todos los estudiantes participan en la elaboración de una carta que da cuenta de las conclusiones logradas a partir del conversatorio , el presidente del curso hace entrega de la carta creada a la administración del colegio.	para ello se utiliza el manual de convivencia escolar. Los estudiantes reflexionan, analizan y opinan constructivamente en relación al perfil del estudiante.	utiliza el manual de convivencia escolar. Los estudiantes reflexionan, analizan y opinan constructivamente en relación al perfil del estudiante.
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	ACCIÓN Dibujan diversas acciones que representen los valores que ellos ven en su país, y comparten en sus cursos.	ACCIÓN Nominan, argumentan y eligen virtudes cívicas que se representan en sus compañeros y los describen en paneles.	ACCIÓN Se realiza visita a instituciones públicas (bomberos, carabineros, municipalidad) para conocer sus funciones e importancia a nivel comunal.	ACCIÓN Se realiza visita a instituciones públicas (bomberos, carabineros, municipalidad) para conocer sus funciones e importancia a nivel comunal.	ACCIÓN Se invita a 1 concejal a dar una charla de su rol en el quehacer político/comunal.	ACCIÓN Se invita al alcalde de la comuna a dar una charla a los estudiantes explicándoles su función e importancia a nivel comunal.
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los	ACCIÓN. “Día internacional de los derechos del niño” conocimientos previos, luego en plenario se conversa el	ACCIÓN. Los estudiantes comentan y reflexionan sobre las necesidades de los niños y lo comparan con su vida.	ACCIÓN. Los estudiantes investigan sobre los Derechos Humanos para luego a nivel de grupo curso elaborar un	ACCIÓN. Los estudiantes investigan sobre los Derechos Humanos para luego a nivel de grupo curso elaborar un	ACCIÓN. Semana de los DD.HH. Los estudiantes en los inicios de clases y guiados por los docentes de Historia abordan	ACCIÓN. Semana de los DD.HH. Los estudiantes en los inicios de clases y guiados por los docentes abordan temáticas sobre el tema generando un

tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	tema. observan imágenes de situaciones de niños/as que ven vulnerados sus derechos.	Recuerdan cada uno de los derechos del niño. Cantan la canción de los derechos del niño.	panel síntesis sobre los DD.HH. que es puesto en la sala.	panel síntesis sobre los DD.HH. que es puesto en la sala	temáticas sobre el tema generando un breve conversatorio	breve conversatorio
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	ACCIÓN A través de la exploración de una página web se presentan diferentes actividades en las cuales observan videos relacionados con los pueblos originarios (serie Ej: Pichintún de Novasur).	ACCIÓN Crear un afiche con la temática “migrantes en Chile y sus formas de vida”	ACCIÓN Crear un afiche con la temática “migrantes en Chile”	ACCIÓN Muestra gastronómica , musical, vestimentas y artística relacionadas en la valoración de inmigrantes, en donde familias de compañeros extranjeros realizan una exposición en el curso.	ACCIÓN Todos somos diferentes, pero a la vez iguales. Análisis grupal de un caso de discriminación ficticio (Color de piel, nacionalidad, uso de silla de ruedas y nivel socioeconómico) y creación de una acción en el colegio una solución.	ACCIÓN Redactan un texto de un tema relacionado con la democratización durante el siglo XX (Movimiento obrero, movimiento feminista, participación ciudadana y expansión de los medios de comunicación).
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	ACCIÓN. Lectura reflexiva desde el profesor para establecer juego de roles de noticias en relación con la contingencia nacional.	ACCIÓN Realizar diálogos y debates con la necesidad de buscar soluciones en relación a una temática en específico.	ACCIÓN Realizar diálogos y debates con la necesidad de buscar soluciones en relación a una temática en específico.	ACCIÓN Realizar diálogos y debates con la necesidad de buscar soluciones en relación a una temática en específico.	ACCIÓN Los estudiantes participan en reuniones del centro de alumnos como representantes de su curso, representando sus intereses y opiniones.	ACCIÓN Los estudiantes participan en reuniones del centro de alumnos como representantes de su curso, representando sus intereses y opiniones.
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y	ACCIÓN Juego de Roles con representación teatral	ACCIÓN Mencionar los valores de la escuela en todas las	ACCIÓN Mencionar los valores de la escuela en todas las	ACCIÓN Juego “elijo candidatos “ Esta actividad es escoger en	ACCIÓN Elección democrática de representante	ACCIÓN. Elección democrática de representantes

ética en la escuela	para establecer las diversas actividades que realizan las autoridades del país.	disciplinas durante la clase correspondiente y diseñar un afiche.	disciplinas durante la clase correspondiente y diseñar un afiche.	su curso a aquellos compañeros que se destaquen por el valor de la honestidad (se varía el valor institucional que se está trabajando) Se simula una votación real.	s dentro del curso. Se realiza una votación democrática de distintas autoridades dentro del curso. (Simulación de Votación Real)	dentro del curso. Se realiza una votación democrática de distintas autoridades dentro del curso. (Simulación de Votación Real)
Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	ACCIÓN Los estudiante día a día aprenden que la actitudes de un buen ciudadano se expresan de diferente manera, crean stickers.	ACCIÓN Reflexionar las acciones positivas y/o negativas de los estudiantes frente a una situación determinada y los representan de diferentes maneras. (Crean frases)	ACCIÓN Reflexionar las acciones positivas y/o negativas de los estudiantes frente a una situación determinada y los representan (Representación imágenes)	ACCIÓN Reflexionar las acciones positivas y/o negativas de los estudiantes frente a una situación determinada y los representan (Plenario en el curso)	ACCIÓN Desarrollan trabajo grupal en donde en un rol de transparencia evalúan formativamente a sus compañeros.	ACCIÓN Desarrollan trabajo grupal en donde en un rol de transparencia evalúan formativamente a sus compañeros.
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	ACCIÓN Realizan juegos de roles (colectivos) en los recreos.	ACCIÓN Demostrar actitudes y empatía positivas con el entorno de la escuela. (Sustentabilidad y Plan de Reciclaje en el aula)	ACCIÓN Demostrar actitudes y empatía positivas con el entorno de la escuela. (Sustentabilidad y Plan de Reciclaje en el aula)	ACCIÓN Demostrar actitudes y empatía positivas con el entorno de la escuela. (Sustentabilidad y Plan de Reciclaje colegio)	ACCIÓN Los estudiantes debaten sobre el proceso de conquista y la relación entre españoles e indígenas. (Encuentro de Dos Mundos)	ACCIÓN Los estudiantes investigan sobre los pueblos originarios para luego formar grupos para realizar una muestra cultural que resalte y valore la diversidad cultural

OBJETIVO	7º BÁSICO	8VO BÁSICO	1RO MEDIO	2DO MEDIO	3RO MEDIO	4TO MEDIO
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	Realizan conceptualización mediante análisis de proyectos de ley contingente en el país. A cargo de Docente Historia	Debate mediante análisis de proyectos de ley contingente en el país. A cargo de Docente Historia	Análisis mediante estudio de casos de ley contingentes en el país. A cargo de Docente Historia	Debate mediante análisis de proyectos de ley contingente en el país. A cargo de Docente Historia	Actividad: Debate mediante análisis de proyectos de ley contingente en el país. A cargo de Docente Historia y/o Filosofía.	Actividad: Debate mediante análisis de proyectos de ley contingente en el país. A cargo de Docente Historia y/o Filosofía.
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Conversatorio sobre derechos y deberes de los estudiantes según el manual de convivencia escolar. Los estudiantes conocen y analizan fortalezas y desafíos que tenemos como comunidad educativa. Participación en debate de listas de CC.AA.	Conversatorio sobre protocolo de acción acoso, hostigamiento o violencia según el manual de convivencia. Los estudiantes conocen y analizan fortalezas y desafíos a nivel de comunidad. Participación en debate de listas de CC.AA.	Evaluación Diversificada de Asignatura: "Participación ciudadana y democracia" Participación en debate de listas de CC.AA.	Evaluación Diversificada de Asignatura: "Participación ciudadana y democracia" Participación en debate de listas de CC.AA.	Trabajo con Proyectos en asignatura de Educación ciudadana. A cargo de profesor historia y ciencias sociales. Participación en debate de listas de CC.AA.	Trabajo con Proyectos en Asignatura de Educación ciudadana, A cargo de profesor historia y ciencias sociales. Actividad: Organización de debate elecciones CC.AA. A CARGO: Educación ciudadana y filosofía.

<p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	<p>Los estudiantes participan en una charla realizada por integrantes de bomberos de Chile explicando en qué consiste ser parte del cuerpo de bomberos de Chile. La charla es realizada por ex estudiantes del colegio.</p>	<p>Los estudiantes participan en una charla realizada por carabineros explicando las funciones de carabineros. La charla es realizada por ex estudiantes del colegio.</p>	<p>Los estudiantes participan de charla con Concejal(es) de la comuna, los cuales explican en qué consiste su labor.</p>	<p>Los estudiantes participan en charla con el alcalde de la comuna que explica el funcionamiento de su cargo y la importancia de las municipalidades en las políticas de desarrollo comunal.</p>	<p>Actividad: Viaje de Estudio Congreso Nacional A cargo de Profesor Educación ciudadana. Los estudiantes participan de charla con 1 diputado o senador de la república que explica cómo se elaboran las leyes y las funciones ligados a su cargo.</p>	<p>Actividad: Viaje de Estudio Estadio Nacional – Villa Grimaldi – Museo de la Memoria Y realización de ensayo. Prof. De profundización Los estudiantes participan de charla con 1 diputado o senador de la república que explica cómo se elaboran las leyes y las funciones ligados a su cargo.</p>
<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño</p>	<p>Actividad en Jornada de Humanidades A cargo: Docentes de Lenguaje, Historia, inglés, Artes. Música -UTP</p>	<p>Actividad en Jornada de Humanidades A cargo: Docentes de Lenguaje, Historia, inglés, Artes. Música -UTP</p>	<p>Actividad en Jornada de Humanidades A cargo: Docentes de Lenguaje, Historia, inglés, Artes. Música - UTP</p>	<p>Actividad en Jornada de Humanidades A cargo: Docentes de Lenguaje, Historia, inglés, Artes. Música -UTP</p>	<p>Actividad en Ciclo de documental/cine sobre DD.HH con la creación de expresiones gráficas.</p>	<p>Actividad en Viaje de Estudio Estadio Nacional – Villa Grimaldi – Museo de la Memoria y realización de ensayo.</p>
<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>	<p>Actividad Afiche Pueblos Originarios y nueva constitucion</p>	<p>Actividad Afiche Pueblos Originarios y nueva constitucionalidad del país</p>	<p>Actividad Conceptualización Pueblos Originarios y nueva</p>	<p>Actividad Conceptualización Pueblos Originarios y nueva</p>	<p>Actividad Ensayo Pueblos Originarios y nueva constitucionalidad del país</p>	<p>Actividad Ensayo Pueblos Originarios y nueva constitucionalidad del país</p>

	alidad del país A cargo profesor Historia y ciencias sociales.	A cargo profesor Historia y ciencias sociales.	constitucionalidad del país A cargo profesor Historia y ciencias sociales.	constitucionalidad del país A cargo: profesor Historia y ciencias sociales.	A cargo profesor Historia y ciencias sociales.	A cargo profesor Historia y ciencias sociales.
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público	Actividad: Trabajo reflexivo de Minorías en Chile (Foro)	Actividad: Trabajo reflexivo de Minorías en Chile (Foro)	Actividad: Trabajo reflexivo de Minorías en Chile (Esquematización)	Actividad: Trabajo reflexivo de Minorías en Chile (ABP)	Actividad: Trabajo reflexivo de Minorías en Chile (Foro, obra de teatro y otras expresiones)	Actividad: Creación de Partido Político Ficticio Prof. De Historia y ciencias sociales.
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Actividad: Elecciones Centro de Estudiante A cargo: 4tos medios. Fecha: abril.					
Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	Actividad: Programa Acción Comunitaria A cargo: Docente Filosofía. Fecha: Año Lectivo					
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	Construcción de Protocolo desde los estudiantes que acepte, promueva y respete la diversidad.	Construcción de Protocolo desde los estudiantes que acepte, promueva y respete la diversidad.	Construcción de Protocolo desde los estudiantes que acepte, promueva y respete la diversidad.	Construcción de Protocolo desde los estudiantes que acepte, promueva y respete la diversidad.	Construcción de Protocolo desde los estudiantes que acepte, promueva y respete la diversidad.	Construcción de Protocolo desde los estudiantes que acepte, promueva y respete la diversidad.

Espacios donde se implementa el plan de apoyo Formación ciudadana

TABLA 7		
Etapa	Subetapa	Lugar
Diseño del plan de Formación ciudadana	Modalidad Presencial	Salas de clases, patios, salidas pedagógicas, reuniones de apoderados, encuentro de estudiantes.

FINANCIAMIENTO DEL PFC

TABLA 8

Etapa	Subetapa	Descripción
Diseño de Formación ciudadana	Recursos	PME SEP

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se efectuará a fines de cada año escolar, con el objetivo de determinar el impacto de la implementación del plan de Formación ciudadana y definir desde ella sus actualizaciones. Esta evaluación es importante, pues la detección de las necesidades de los profesionales y la definición de los objetivos específicos está en función de los aprendizajes de los estudiantes y buscara mediante un análisis de registros visualizar las líneas de implementación del Plan de Formación Ciudadana en el colegio el Arrayán.



EN COMUNIDAD CONSTRUYENDO CIUDADANOS RESPONSABLES PARA NUESTRA SOCIEDAD.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

COLEGIO EL ARRAYÁN

RBD 14514

CASABLANCA